

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO QUERETARO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al mes de diciembre 2025, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros son:

- a) Notas de Gestión Administrativa,
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden)

### a) Notas de Gestión Administrativa:

#### 1. Autorización e Historia

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro es el organismo público local en material electoral en los términos que provee la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Querétaro y las Leyes que emanan de ambas.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, fue creado en el año de 1994 y derivado de una reforma política en el año de 1996 dio autonomía e independencia, la entrada en vigor de la reforma político electoral del año 2014 dio origen al Sistema Nacional Electoral y en este año se dio origen al nombre con el que actualmente se conoce el Instituto.

Desde su origen el Instituto Electoral del Estado de Querétaro a garantizado la participación ciudadana en más de 10 procesos electorales locales, dándose en el año de 1997 la primera alternancia del Ejecutivo Estatal y a contribuido a la construcción de un Estado en paz social.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

En este aspecto el Instituto toma en consideración lo referente a lo asignado por parte de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y teniendo en cuenta lo referente a la situación económica que guarda el país y en el caso que existieran variaciones a la baja, se tendrían que realizar los ajustes correspondientes al presupuesto.

#### 3. Organización y Objeto Social

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, actualmente está Organizado por un Consejo General, una Secretaría Ejecutiva, Tres Direcciones Ejecutivas, 1 Dirección, 4 Coordinaciones, una Unidad de Transparencia, una Unidad Técnica de Fiscalización y una Unidad de Género e Inclusión, así mismo el artículo 53 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro menciona los Fines del Instituto entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos en el Estado;
- Preservar el fortalecimiento del régimen de partido político y la participación electoral de los Candidatos Independientes;
- Garantizar y difundir a los ciudadanos residentes en el Estado, el ejercicio de los derechos políticos-electorales y la vigilancia en el cumplimiento de sus obligaciones;
- Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio;
- Promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de los queretanos, a través de la educación cívica;
- Garantizar, en conjunto con el Instituto Nacional electoral, la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar al titular del Poder Ejecutivo y a los integrantes del Poder Legislativo y los Ayuntamientos del Estado.
- Organizar los ejercicios de participación ciudadana en los términos de la normatividad aplicable.

Es importante mencionar que la Ley Electoral del Estado de Querétaro a sufrido abrogaciones que se han dado en los años 2017, 2020 y modificaciones en la Ley durante el año 2023 siendo su última modificación en el mes de junio de 2020 la cual normo el proceso electoral 2020-2021. Para el año 2023 se modificó la Ley para normar el proceso electoral 2023-2024.

El Instituto como cualquier Organismo Público, maneja su ejercicio fiscal de los meses de enero a diciembre de cada año, así mismo hace entrega de dicha información mediante la presentación de la Cuenta Pública a la Legislatura del Estado, a través del Poder Ejecutivo del Estado y/o la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro.

Debido al objeto social a las facultades y obligaciones del Instituto, este no es sujeto del Impuesto sobre la Renta por ser una persona moral no contribuyente a que se refiere el artículo 79 de la LISR.

El instituto solo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto, así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro prepara y presenta su información financiera conforme a la Ley de Contabilidad Gubernamental y con base en las disposiciones técnicas, emitidas por el Consejo de Armonización Contable en su conjunto y publicadas en el Diario Oficial de la Federación, esto a partir del año 2017, cuando implanto la solución tecnológica que cumple con lo establecido en la normatividad.

Dicha solución tecnológica permite el reconocimiento de los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio; integra en forma automática las cuentas presupuestarias con las contables, permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información financiera ; refleja un registro congruente y ordenado de cada operación; genera en tiempo real estados financieros y demás información que contribuye a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

En lo que se refiere a la información que se presenta con fecha del año 2024 las cifras corresponden al mes de diciembre.

## **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros están reguladas por la normatividad gubernamental aplicable al organismo y se resumen a continuación:

- Las cifras de los estados financieros están presentados sobre la base de costo histórico.
- No se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.
- El mobiliario y equipo representa las adquisiciones efectuadas por el organismo, y se valúa a costo de adquisición.
- Los ingresos se reconocen cuando se realizan, considerando el momento en que se presenta el servicio y/o se cobran, adicional de aplicar el registro de devengar y recaudar al momento de recibir la cantidad.
- Los gastos contables son reconocidos al momento de reconocer una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios, independientemente de cuando se paguen.
- Las tasas que se utilizaran para llevar a cabo la depreciación del activo son las emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas como "Parámetros de Estimación de la Vida Útil" y se Calculara en base al método de línea recta.

## **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No se tiene moneda extranjera

## **7. Reporte Analítico del Activo**

En lo que se refiere al analítico del activo en el reporte mensual se integra donde se muestra las variaciones sufridas durante el periodo reportado.

## **8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No se tiene ningún instrumento

## **9. Reporte de la Recaudación**

Los ingresos que recibe el Instituto son las ministraciones que entrega de manera mensual el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y en su caso se derivan de las participaciones federales que le corresponden al Estado (Ramo 28).

#### **10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Instituto no tiene deuda pública contratada

#### **11. Calificaciones otorgadas**

El Instituto no tiene contratadas a ninguna calificadoradora.

#### **12. Proceso de Mejora**

En lo que respecta a este aspecto el Instituto durante el año del 2025, se llevan a cabo los trabajos para la actualización de su normatividad como es la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como normatividad interna que consiste en la actualización de reglamentos, lineamientos y manuales.

#### **13. Información por Segmentos**

No se tiene información que reportar el respecto.

#### **14. Eventos Posteriores al Cierre**

En lo que respecta a esta situación al cierre del mes de diciembre de 2025, el Instituto analiza el ejercicio de su recurso y se está considerando lo referente al déficit presupuestal que se tiene en lo que respecta al gasto ordinario, así mismos se tuvo como resultado positivo la solicitud de impuesto derivado de un pago demás por retenciones del Impuesto de sueldo y salarios, dicho recurso fue ya depositado en las cuentas del Instituto.

#### **15. Partes Relacionadas**

No se tienen partes relacionadas.

#### **16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de esta e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) Notas de Desglose:

l) Notas al Estado de Actividades

**Ingresos y Otros Beneficios**

**Ingresos de Gestión**

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre de 2025 de cada clase, así como de cualquier característica significativa, para el caso del Instituto no aplicaría lo referente a los Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios:

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre de 2025, y cualquier característica significativa.

**Otros Ingresos y Beneficios**

Se informa el tipo, el monto al 31 de diciembre de 2025, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos:

Concepto	2025	2024
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$6,575.09	\$5,016.31
<b>Subtotal Ingresos de Gestión</b>	<b>\$6,575.09</b>	<b>\$5,016.31</b>
Transferencia al Sector Publico	\$241,077,690.00	\$495,256,158.79
<b>Subtotal Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos</b>	<b>\$241,077,690.00</b>	<b>\$495,256,158.79</b>
Otros Ingresos	\$2,490,946.58	\$3,078,507.59
<b>Subtotal Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>\$2,490,946.58</b>	<b>\$3,078,507.59</b>
<b>Suma</b>	<b>\$243,575,211.67</b>	<b>\$498,339,682.69</b>

Se presentan la información de esta manera ya que son los principales ingresos que tiene el Instituto, de los cual el ingreso mayor es por participaciones federales de las cuales por naturaleza se convierten en ingresos de origen estatal.

**Gastos y Otras Pérdidas**

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento; transferencias; subsidios y otras ayudas; participaciones y aportaciones; intereses; comisiones y otros gastos de la deuda pública; otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como inversión pública, que en lo individual representen el 15% o más del total de los gastos al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	2025	2024
Gastos de funcionamiento	\$108,528,034.02	\$298,584,920.17
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$144,259,626.11	\$186,643,207.83
Otros Gastos y perdidas extraordinarias	\$ 2,182,454.42	\$ 2,019,364.58
<b>Total</b>	<b>\$254,970,114.55</b>	<b>\$487,247,492.58</b>

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$38,973,719.27	15.29%
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$9,396,941.16	3.69%
Seguridad Social	\$12,189,973.14	4.78%
Otras prestaciones económicas	\$12,162,493.00	4.77%
Servicios de arrendamientos de edificios	\$5,849,715.37	2.29%
Ayudas sociales a instituciones	\$139,128,383.93	54.57%
Pensiones y jubilaciones	\$ 4,866,692.18	1.91%

**Resultado del Ejercicio Financiero y Presupuestal**

Concepto	Importe
Ingresos Contables	\$243,575,211.67
Gastos Contables	\$254,970,114.55
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>(\$-11,394,902.88)</b>

Concepto	Importe
Presupuesto Aprobado	\$232,146,690.00
Ampliaciones y/o disminuciones	\$ 21,656,834.03
Presupuesto Devengado	\$253,058,334.93
<b>Remanente presupuestal al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>\$745,189.10</b>

Durante el cuarto trimestre de 2025 la Secretaria de Finanzas del Estado realizo el fortalecimiento presupuestal al Instituto por un montó total de \$8,931,000.00 (ocho millones novecientos treinta y un mil pesos 00/100 M.N.) lo cuales se depositaron de la siguiente manera, \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) en el mes de noviembre y \$3,931,000.00 (Tres millones novecientos treinta y un mil pesos 00/100 M.N.) en el mes de diciembre, con este fortalecimiento asignado se cubrió del déficit presupuestal que se traía al inicio del año 2025.

**II) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	2025	2024
Fondo Fijo	\$ 0.00	\$ 30,000.00
Bancos/Tesorería	\$ 1,181,464.38	\$ 8,351,810.69
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$ 7,663,095.61	\$ 8,379,165.15
Fondos Con Afectación Específica	\$ -	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ 8,844,559.99</b>	<b>\$ 16,760,975.84</b>

**Banco/Tesorería**

A continuación, se presenta el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

<b>Banco</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
HSBC Cta. 4013185673	\$ 75,619.25	\$ 517,433.21
BBVA Bancomer Cta. 0151055402	\$ 14,623.36	\$ 318,943.95
BBVA Bancomer Cta. 0106973140	\$ 32.16	\$ 32.20
BBVA Bancomer Cta. 0116125301	\$ 0.00	\$ 480.78
BBVA Cta. 0124512197	\$ 12,191.13	\$ 0.00
Banco del Bajío Cta. 0308021770101	\$ 1,031,055.21	\$ - 0.01
Banco del Bajío Cta. 0394220190101	\$ 0.00	\$ 843,211.55
Banco del Bajío Cta. 0202158930102	\$ 47,851.45	\$ 442,674.22
Banco del Bajío Cta. 0202158930103	\$ 0.00	\$ 7,818.12
Banco del Bajío Cta. 0428096570101	\$ 91.82	\$ 6,220,801.37
Banco del Bajío Cta. 0394220190102	\$ 0.00	\$ 415.30
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,181,464.38</b>	<b>\$ 8,351,810.69</b>

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre de 2025:

<b>INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:</b>	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>	<b>PLAZO</b>
BBVA Bancomer Cta. inversión 0151055402-2046438067	Inversión	\$ 7,663,095.61	Diario
BBVA Bancomer Cta. inversión 0116125301- 2051607901	Inversión	\$ 0.00	Diario
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 7,663,095.61</b>	

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre de 2025:

(Pesos)

<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:</b>	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre de 2025 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2025 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):</b>	<b>MONTO</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS</b>
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$13,313.75	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$13,313.75</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>		

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		\$17,587.10
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$17,587.10</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 30,900.85</b>

- Inventarios**

El Instituto al 31 de diciembre no cuenta con almacenes por los cual no tiene inventarios de bienes para su transformación o consumo.

- Inversiones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2025, el Instituto no cuenta con inversiones financieras.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre de 2025 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de estos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

**Bienes inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso:**

Concepto	2025	2024
Terrenos	\$ 35,450,740.00	\$ 33,541,854.00
Otros Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ 35,450,740.00</b>	<b>\$ 33,541,854.00</b>

**Bienes muebles, intangibles y depreciaciones**

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Mobiliario Y Equipo De Administración	\$ 13,486,631.48	\$ 13,243,571.64
Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	\$ 1,427,153.77	\$ 1,411,788.41
Equipo De Transporte	\$ 7,429,527.00	\$ 9,846,187.00
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	\$ 1,839,437.77	\$ 1,827,188.17
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 24,186,750.02</b>	<b>\$ 26,328,735.22</b>
Software	\$ 212,421.79	\$ 212,421.79
Licencias	\$ 190,609.65	\$ 190,609.65
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 403,031.44</b>	<b>\$ 403,031.44</b>
Depreciación Acumulada De Bienes Muebles	\$ 18,661,849.10	\$ 18,923,813.77
Amortización Acumulada De Bienes Intangibles	\$ 378,804.55	\$ 351,045.46
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ 19,040,653.65</b>	<b>\$ 19,274,859.23</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 5,549,127.81</b>	<b>\$ 7,456,907.43</b>

El Instituto lleva a cabo el registro de la depreciación de manera semestral, siendo los meses de junio y diciembre de cada año.

Los porcentajes que se aplican para la depreciación son los emitidos por el CONAC, en el acuerdo llamada "Parámetros de estimación de vida útil" de cual se anexa la tabla en donde se indican las tasas de depreciación:

<b>Concepto</b>	<b>% De Depreciación Anual</b>	<b>Años de Vida Útil</b>
<b>Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en proceso</b>		
Viviendas	2	50
Edificios No Habitacionales	3.3	30
Infraestructura	4	25
Otros Bienes Inmuebles	5	20
<b>Bienes Muebles</b>		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles , excepto de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.33	3
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	10	10

<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.33	3
Aparatos Deportivos	20	5
Cámara Fotografías y de Video	30	3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20	5
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
Equipo Médico y de Laboratorio	20	5
Instrumental Médico y de Laboratorio	20	5
<b>Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y Equipo Terrestre	20	5
carrocerías y Remolques	20	5
Equipo Aeroespacial	20	5
Equipo Ferroviario	20	5
Embarcaciones	20	5
Otros Equipos de Transporte	20	5
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otro Equipos	10	10

Derivado del acuerdo emitido por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro de fecha 27 de diciembre de 2021, se acordó en el numeral 4 los motivos de modificación al acuerdo para depreciar los bienes adquiridos y facturados con anterioridad al 31 de diciembre de 2012 quedando como sigue: los Entes Públicos que hayan adquirido bienes muebles e intangibles y bienes inmuebles con anterioridad al 2013, que hubiesen optado por no depreciarlos y actualmente sigan registrados en el activo por ser útil para el Ente Público, deben reconocer la depreciación correspondiente desde su fecha de adquisición. Los Entes Públicos deberán realizar dicho reconocimiento a más tardar el 31 de diciembre de 2022, en base a este acuerdo el Instituto afecto lo que se refiere a las cuentas que se denominan Depreciación Acumulada de Bienes Muebles, Amortización Acumulada de Activos Intangibles, así como a la cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio Generado que se denomina "Cambio en políticas contables" por un monto de \$5,529,241.72.

- **Estimaciones y Deterioros**

Al 31 de diciembre de 2025 no se cuenta con estimaciones y deterioros

- **Otros Activos**

La 31 de diciembre de 2025 no se cuenta con otros activos.

**Pasivo<sup>1</sup>**

Se informa el monto al 31 de diciembre de 2025 de las cuentas por pagar:

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Pasivo Circulante	\$ 8,119,496.41	\$ 7,262,192.83
Pasivo No Circulante	\$ -	\$ -
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 8,119,496.41</b>	<b>\$ 7,262,192.83</b>

Pasivo Circulante

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo		
Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo	\$ 5,077,740.75	\$ 5,204,583.96
Ingresos Por Clasificar		
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo	\$ 87,806.69	\$ 106,123.96
Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	\$ 2,953,948.97	\$ 1,951,484.89
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 8,119,496.41</b>	<b>\$ 7,262,192.83</b>

Con referencia al pago de los pasivos estos se realizan en un término menor a 90 días y se tiene la seguridad de realizar el pago toda vez que se cuenta con el recurso correspondiente.

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 10 "información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

**Servicios personales por pagar a corto plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: sueldos pendientes, prima vacacional, cuyo importe se paga en junio y diciembre; aguinaldo cuyo importe se paga en el mes de noviembre y diciembre.

**Retenciones por pagar a corto plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por las retenciones de impuestos, retenciones de aportaciones de seguridad social, mismas que son liquidadas en el mes siguiente de acuerdo con las obligaciones fiscales correspondientes.

**Ingresos por clasificar a corto plazo**

Representan los recursos depositados del Instituto, pendiente de clasificar según los conceptos del Clasificado por Rubros de Ingresos.

**Proveedores por pagar a corto plazo**

Representan los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Instituto, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Al 31 de diciembre de 2025 el Instituto no cuenta con documentos por pagar, fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía y pasivos diferidos

**Pasivo No Circulante**

Dentro de esta partida destaca lo siguiente:

Concepto	2025
Provisión Para Contingencias A Largo Plazo	\$ -
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

Estas provisiones se contemplan en cuentas de orden para conocimiento, ello derivado de no contar con la parte presupuestal correspondiente para su reconocimiento.

En lo que se refiere al pasivo contingente este se registra en cuentas de orden, y al 31 de diciembre de 2025 se refleja un monto de \$48,835,283.45 el cual se deriva de juicios laborales de los cuales se está en la espera de las resoluciones correspondientes de acuerdo a lo planteado por la Direccion Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. Así

mismo y con referencia al cálculo actuarial emitido por el Despacho Valuaciones Actuariales del Norte de fecha 7 de junio de 2022, determina un pasivo laboral de \$400,158,923.17 considerando en lo que se refiere al personal actualmente pensionado y activo, y un pasivo laboral de \$742,250,345.94 que es personal de nuevas generaciones, ambas cantidades con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021, para el mes de diciembre del año 2025 no se actualizo la cifra del cálculo actuarial, de dicho monto no se cuenta con el recurso financiero y presupuestal para recocer dicho pasivo laboral.

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2025:

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	<b>\$19,304,750.85</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura	<b>\$13,771,249.00</b>	
Bienes Muebles	<b>\$ 5,361,390.93</b>	
Bienes Intangibles	<b>\$ 172,110.92</b>	
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>(\$0.00)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	<b>0</b>	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	<b>0</b>	
Bienes Muebles	<b>0</b>	
Bienes Intangibles	<b>0</b>	
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>(\$0.00)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	<b>0</b>	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	<b>0</b>	
Bienes Muebles	<b>0</b>	
Bienes Intangibles	<b>0</b>	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre de 2025 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(\$11,394,902.88</b>	<b>Estatal</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 16,098,272.63</b>	<b>Estatal</b>
<b>REVALÚOS</b>	<b>\$21,679,491.00</b>	
Revalúo de Bienes Inmuebles	<b>\$21,679,491.00</b>	
Revalúo de Bienes Muebles	<b>0</b>	
Revalúo de Bienes Intangibles	<b>0</b>	
Otros Revalúos	<b>0</b>	
<b>RESERVAS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Reservas de Patrimonio	<b>0</b>	
Reservas Territoriales	<b>0</b>	
Reservas por Contingencias	<b>0</b>	
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(\$3,922,894.36)</b>	
Cambios en Políticas Contables	<b>(\$5,529,241.72)</b>	
Cambios por Errores Contables	<b>\$1,606,347.36</b>	

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA	2025	2024
Efectivo	\$ 0.00	\$ 30,000.00
Bancos / Tesorería	\$ 1,181,464.38	\$ 8,351,810.69
Bancos / Dependencias y Otros		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$7,663,095.61	\$ 8,379,165.15
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración		
Otros efectivos y equivalentes		
<b>Total</b>	<b>\$8,844,559.99</b>	<b>\$ 16,760,975.84</b>

Se detallan las adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre de 2025 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

<b>ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS</b>		
Concepto	2025	2024
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		

<b>ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Otros Bienes Inmuebles		
<b>Bienes Muebles</b>	<b>\$270,674.80</b>	<b>\$6,704,056.19</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$243,059.84	\$2,037,650.34
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 15,365.36	\$211,957.04
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		\$4,084,200.00
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 12,249.60	\$370,248.81
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
<b>Otras Inversiones</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Total</b>	<b>\$270,674.80</b>	<b>\$6,704,056.19</b>

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones:

**A. Formato de la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>	
<b>Del 1/01/2025 al 31/12/2025</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$243,575,211.67</b>
<b>2. Más ingresos contables No Presupuestarios</b>	<b>\$ 0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$ 0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>\$243,575,211.67</b>

**B. Formato de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	
<b>Del 1/01/2025 al 31/12/2025</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$253,058,334.93</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$2,193,014.83</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	<b>\$1,922,340.03</b>
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	<b>\$243,059.84</b>
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	<b>\$15,365.36</b>
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	<b>\$12,249.60</b>
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>	<b>\$4,104,794.45</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	<b>\$2,182,454.42</b>
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	<b>\$1,922,340.03</b>
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>\$ 254,970,114.55</b>

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

**c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):**

Las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables:**

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaes y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

**Cuentas de Orden Presupuestario:**

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

Concepto	MONTO
Valores	\$0.00
Emisión de Obligaciones	\$0.00
Avales y Garantías	\$0.00
Juicios	\$0.00
Inversiones mediante proyectos para la prestación de servicio (PPS) y similares	\$0.00
Cuentas derivadas de provisiones contables (provisión contable pasivo laboral)	\$48,835,283.45

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2025 de las cuentas de orden presupuestario:

**A. Cuentas de Ingresos:**

	MONTO
Ley de Ingresos Estimada	\$ 232,146,690.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 11,428,521.88
Ley de Ingresos Devengada	\$ 243,575,211.67
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 243,575,211.67

**B. Cuentas de Egresos:**

	<b>MONTO</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	<b>\$232,146,690.00</b>
Presupuesto de Egresos por Ejercer	<b>\$ 546,332.10</b>
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	<b>\$ 21,656,834.03</b>
Presupuesto de Egresos Comprometido	<b>\$253,257,191.93</b>
Presupuesto de Egresos Devengado	<b>\$253,058,334.93</b>
Presupuesto de Egresos Ejercido	<b>\$252,973,654.93</b>
Presupuesto de Egresos Pagado	<b>\$252,973,654.93</b>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

---

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro  
Secretario Ejecutivo del IEEQ

---

C.P. Oscar Torres Rodríguez  
Coordinador Administrativo